

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2259 *AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de 20 de marzo de 2013, se convoca a los accionistas de la "Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, Sociedad Anónima", a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, calle Gobelás, 23, de Madrid, el próximo día 21 de mayo de 2013, a las trece horas, en primera y única convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2012.

Cuarto.- Memoria Anual 2012 del Comité de Auditoría.

Quinto.- Nombramiento de Auditores para 2013.

Sexto.- Nombramientos y renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Retribución del Consejo de Administración.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Acuerdo para facultar al señor Presidente, al señor Vicepresidente y al señor Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos proceda a elevar a públicos los acuerdos sociales adoptados por esta Junta General de Accionistas.

Décimo.- Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que alude la citada disposición legal.

En Madrid a, 21 de marzo de 2013.- El Presidente, Ignacio Machetti Bermejo.

ID: A130017367-1

cve: BORME-C-2013-2259